

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Sobre la revista

RAÍCES es una publicación **mensual** sobre temas ambientales, agroecológicos, culturales y populares, y una publicación gratuita. Está impulsada por la Asociación Internacional para la Cooperación Popular, c/o MLL Meyerlustenberger Lachenal Froriep Ltd., Rue du Rhône 65, 1204 Ginebra, Suiza (**IAPC**), una ONG sin ánimo de lucro que busca contribuir al intercambio y la cooperación entre los pueblos del Sur Global, promoviendo prácticas que contribuyan a la sostenibilidad del ambiente y a la mejora del bienestar de los sectores más empobrecidos y vulnerables de la sociedad.

La visión del equipo editorial de RAÍCES es la de un mundo sin pobreza ni exclusión, sin discriminación por razón de sexo, raza, etnia o religión, donde se generalicen las prácticas del buen vivir y el cuidado del ambiente, se utilicen los recursos naturales respetando la preservación de la biodiversidad y se produzcan alimentos sanos para la vida humana.

RAÍCES es una respuesta a los problemas a los que nos enfrentamos en todo el mundo, entre ellos el problema ambiental que atraviesa a todos los pueblos del mundo, provocado por el uso y la profundización de modelos productivos que dañan el ambiente y su diversidad; el aumento de los conflictos sociales debido a la exclusión y el empobrecimiento de las condiciones de vida, tanto urbanas como rurales, de los pueblos del Sur Global; y la realidad de que las economías más desarrolladas se benefician de una distribución y explotación desigual de los recursos y de la riqueza mundial.

Con la convicción de que la construcción de un mundo sostenible es posible y necesaria, RAÍCES pretende contribuir a esta causa a través de la difusión de avances tecnológicos, experiencias campesinas en materia de prácticas sostenibles en el ámbito de la agroecología y el buen vivir, así como el intercambio cultural entre los pueblos, lo que es un paso muy importante para generar conciencia y promover nuevas formas de producción que preserven el ambiente y la vida en su conjunto.

Sin tasas de autor

IAPC, como editor de RAÍCES, **no** cobra ni abona ninguna tasa a los autores por enviar o publicar artículos en nuestra revista.

Tipos de artículos

La revista acepta todos los envíos originales de artículos y reseñas que se ajusten a sus objetivos y alcance.

Al enviar un artículo, usted acepta y declara que:

- el trabajo presentado no ha sido publicado anteriormente;
- no está siendo considerada ni será presentada para su publicación en ningún otro lugar; y
- su publicación cuenta con la aprobación de todos los autores y, tácita o explícitamente, de las autoridades responsables del lugar donde se haya realizado el trabajo.

Si el artículo completo o una parte del mismo ya ha sido publicado, debe declararse esta circunstancia, y los autores son responsables de obtener los permisos pertinentes para volver a publicarlo. En caso de que se solicite, deberá facilitarse una prueba de la autorización concedida.

Normas de estilo y formato

Los artículos deben presentarse en formato Word.

En todos los manuscritos es obligatorio utilizar un lenguaje no discriminatorio. No deben utilizarse términos sexistas o racistas.

Los autores deberán facilitar la siguiente información:

- Nombre y apellidos
- Afiliación (en qué posición se encontraba el autor cuando se llevó a cabo la investigación para el artículo o se redactó el mismo. Si los autores cambian de afiliación antes de la publicación, también deberá indicarse).
- Dirección
- Dirección de correo electrónico
- En caso de que haya más de un autor: identificación del autor de correspondencia (que será responsable de garantizar que se presenta la versión correcta y que todos los autores están de acuerdo con la publicación y aprueban cualquier corrección antes y durante la revisión por pares y después de la aceptación).

Cada artículo debe constar de:

- Un título que guarde relación con el tema principal tratado en el artículo y que no induzca a interpretaciones erróneas;
- Un subtítulo informativo, que explique claramente de qué trata el artículo (no más de 20 palabras);
- Entre 6 y 10 palabras clave;
- Un resumen de aproximadamente 200 palabras, que resuma el artículo y no se limite a introducir el tema (sólo se aplica a los artículos académicos);
- Un cuerpo principal de texto que no exceda de 2000 palabras. En el caso de los artículos académicos, no debe superar las 4.000 palabras.

Las secciones del texto pueden estar numeradas secuencialmente para mayor claridad.

Presentación

Todos los artículos deben enviarse a editor@roots-IAPC.org.

Revisión inter pares y decisiones

Una vez enviados, todos los artículos son evaluados por la redacción y pueden ser rechazados inmediatamente si se considera que están fuera del ámbito de la revista o no son aptos para su publicación.

Los artículos que se consideren aptos para su publicación podrán enviarse para su revisión de acuerdo con el proceso de revisión de RAÍCES.

Tras la revisión, el editor comunicará la decisión de rechazar, aceptar o revisar. Los informes de revisión con esta decisión se devolverán a los autores lo antes posible, aunque la revisión puede tardar hasta 30 días. Las revisiones pueden ser mayores o menores. Si se decide solicitar una revisión, se pedirá a los autores que realicen sus revisiones lo antes posible. Los artículos revisados pueden enviarse de nuevo a revisión, dependiendo del nivel de revisión solicitado.

Copyright

Cuando envía un artículo a RAÍCES, concede a IAPC, en su calidad de editor de RAÍCES, una licencia (permiso) permanente, no cancelable y no rescindible, gratuita y de ámbito mundial para revisar y, en caso de ser aceptado para su publicación, publicar, mostrar, almacenar, copiar, adaptar y reutilizar dicho artículo -incluidos los derechos de este tipo sobre materiales de terceros que pueda contener- y crear obras derivadas del mismo.

Debe asegurarse de que dispone de todos los derechos y permisos necesarios del propietario de los derechos de autor de su artículo o de cualquier parte del mismo, que puede ser su empleador o financiador, y de todos los demás terceros que posean los derechos de autor de cualquier aspecto de su artículo. La autoría o la titularidad de terceros de los derechos de autor puede seguir notificándose en los materiales pertinentes, y la atribución debe hacerse de acuerdo con las prácticas académicas habituales.

La licencia (permiso) que usted concede a IAPC para su artículo (incluido el resumen y cualquier material de terceros incluido en su artículo) otorga a IAPC el derecho a publicar o republicar los artículos bajo una licencia de atribución Creative Commons ("**Licencia CC-BY**") en la versión vigente en el momento de la publicación. En resumen, la Licencia CC-BY significa que cualquiera puede copiar, volver a publicar, adaptar y/o reutilizar su contenido, y crear obras derivadas del mismo, con fines comerciales o no comerciales, sin cargo alguno, pero debe atribuirle claramente el trabajo a usted y a cualquier coautor, y debe citar a RAÍCES como editor original de dicho contenido. Puedes encontrar información completa sobre la licencia CC-BY en <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>.

Usted acepta que a medida que la organización Creative Commons actualice la licencia CC-BY, los términos de la licencia concedida por usted se actualizarán automáticamente a la nueva versión.

Al enviar un artículo a RAÍCES, también garantiza que todo o parte del artículo cumple las prácticas habituales de atribución académica, que deben cumplirse escrupulosamente además de los requisitos de copyright.

Si desea incluir en su manuscrito algún material sobre el que no tenga derechos de autor, deberá obtener la autorización por escrito del propietario de los derechos antes de presentarlo. Dicho material puede adoptar la forma de texto, datos, tabla, ilustración, fotografía, dibujo de líneas, clip de audio, clip de vídeo, fotograma de película y captura de pantalla, así como cualquier material complementario que se proponga incluir. Esto se aplica tanto a la reproducción directa (literal o facsímil) como a la "reproducción derivada" (cuando haya creado una nueva figura o tabla que se derive sustancialmente de una fuente protegida por derechos de autor).

Debe asegurarse de que en el pie de cada figura o tabla se reconozca adecuadamente el permiso que el titular de los derechos de autor le ha concedido para su reutilización. Usted es el único responsable de las tasas que el titular de los derechos de autor pueda cobrar por la reutilización.

Acceso abierto

RAÍCES es una revista de acceso abierto: todos los artículos serán inmediata y permanentemente libres para que cualquiera pueda leerlos y descargarlos de acuerdo con la Licencia CC-BY. Proporcionar este acceso abierto incluye que se pueda acceder a la revista sin coste alguno. El (re)uso permitido a terceros está definido por la licencia de atribución Creative Commons (CC BY) descrita anteriormente.

Autor

Cada persona que haya contribuido intelectualmente a la investigación, a la evaluación/análisis y a la redacción del artículo debe ser nombrada autor.

Las personas que hayan contribuido al trabajo (pero que no cumplan los criterios de autoría) deben figurar en los agradecimientos, junto con sus contribuciones. Debe asegurarse de que todas las personas nombradas en los agradecimientos aceptan ser nombradas.

Se espera que todos los autores sigan las normas internacionales para autores. En particular, al presentar un artículo, los autores certifican que

- su manuscrito es su trabajo original. Se prohíbe el plagio, la duplicación, la fabricación y falsificación de datos y las publicaciones redundantes.
- Los autores deben certificar que el manuscrito no ha sido publicado previamente y que no está siendo considerado para su publicación en otro lugar.

- Si los autores han utilizado el trabajo y/o las citas de otros, deben asegurarse de que sean identificadas como citas, citadas adecuadamente, y de que todas las fuentes utilizadas en la creación de su manuscrito sean identificadas.
- Cuando un autor descubre un error o inexactitud importante en su propio trabajo publicado, tiene la obligación de notificarlo sin demora al director o al editor de la Revista y cooperar con el editor para retractarse o corregir el artículo.

Traducciones y edición

Una vez aceptado un artículo para su publicación, se procederá a su traducción al inglés, portugués, chino y español. Para adaptar el artículo al estilo editorial de ROOTS y a la limitación de espacio, el artículo en cuestión podrá editarse sin cambiar ninguno de los ideales que transmite.

Conflicto de intereses

Los autores deben declarar/comunicar cualquier conflicto de intereses (financieros, personales o de otro tipo).

Ley aplicable y fuero competente

Las presentes Instrucciones se regirán por la legislación suiza. Los tribunales con sede en la ciudad de Ginebra, Suiza, tendrán jurisdicción exclusiva sobre cualquier litigio derivado de estas Instrucciones o relacionado con ellas.

Contacto

Para más información sobre la presentación y la revisión por pares, póngase en contacto con la
Oficina RAÍCES Editorial:
Correo electrónico: editor@roots-IAPC.org